

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA MI COLONIA A COLOR 2021

Objetivo del Trámite o Servicio: Gestionar Programa MI COLONIA A COLOR (Programa de subsidio para mejoramiento de vivienda)

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-ds-17
Trámite:
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Personas y familias que habitan en el Municipio de Celaya que requieran mejorar bienes inmuebles.

Beneficio o servicio que se obtiene: Contribuir a que las ciudades y localidades rurales del Estado de Guanajuato tengan mejor imagen. Realizando mejoras en las fachadas de las viviendas, edificios y de construcciones aledañas a las zonas intervenidas con pinturas.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Variable.

Tiempo de respuesta: Depende de las reglas de operación.

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento y gestión

Inspección o Verificación: Si: X Fundamento Jurídico: Reglas de Operación del Programa Mi Colonia a Color para el Ejercicio Fiscal 2021 (Artículo 35) No:

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Coordinación de Participación Ciudadana y Coordinación de Desarrollo Rural

Domicilio: Guadalupe 221, Col. Centro, Celaya, Guanajuato.

Teléfono(s): (461) 662.69.00 Ext. 1015

Correo electrónico: jesus.castillo@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Solicitud dirigida al Director General de Desarrollo Social, especificando colonia, domicilio y número telefónico. * (Consultar Observaciones)	•	1
2. CURP* (Consultar Observaciones)	NA	NA
3. INE por ambos lados (vigente)	•	1
4. Comprobante de domicilio (vigencia 2 meses)	•	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Observaciones:

1.* Acudir personalmente el solicitante al módulo de atención ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Social y entregar la solicitud dirigida a la L.A.E. Mónica Georgina Mendoza Cárdenas.

2.* Datos necesarios (Nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, Estado de nacimiento) para que la propia Dependencia obtenga la CURP.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley de Hacienda, Artículos 229 y 230 del año 2012; para los programas: Reglas de Operación del SEDESHU.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Artículo 80.



- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, Artículos 13, Fracción IV y 26.
- Ley General de Egresos del Estado de Guanajuato, Artículos 68, 69 y segundo transitorio; para su Ejercicio Fiscal de 2020.
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Guanajuato y los Municipios de Guanajuato, Artículos 9, 10, 11, 15 y 15 bis.
- Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 78 Sexies y 78 Septies.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Artículos 26, Fracción XV y 27, Fracción XV.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Dictamen del H. Ayuntamiento del Municipio de Celaya Guanajuato del año 2016, para los programas Ramo 33 e Infraestructura.
- Reglas de Operación de la SEDESHU para los programas PSBGTO, Dignificación de tu calle y FOPADEM; Publicadas en el Periódico Oficial con fecha del 31 de diciembre de 2021

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx